Flujograma de limites de carga acometidas y subestaciones

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
Flujograma	04 Marzo 2014

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

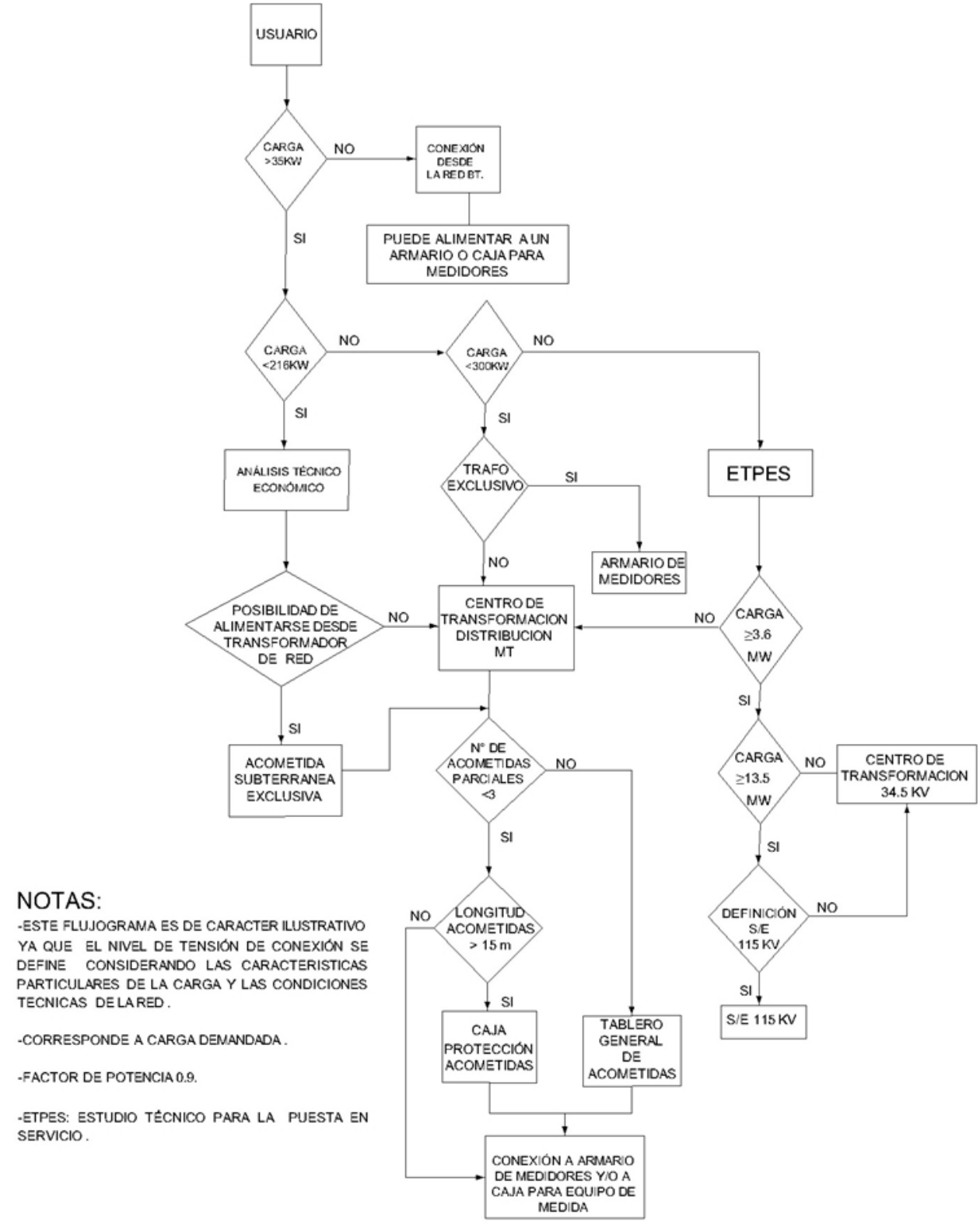

NOTAS:

-ESTE FLUJOGRAMA ES DE CARACTER ILUSTRATIVO YA QUE EL NIVEL DE TENSIÓN DE CONEXIÓN SE DEFINE CONSIDERANDO LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA CARGA Y LAS CONDICIONES TECNICAS DE LA RED.

-CORRESPONDE A CARGA DEMANDADA.

-FACTOR DE POTENCIA 0.9.

-ETPES: ESTUDIO TÉCNICO PARA LA PUESTA EN SERVICIO.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.